

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EN PALOS DE MOGUER

## El "raid" España-Argentina

HUELVA.—El comandante Franco estuvo ayer en Palos de Moguer, revisando los aparatos de radiotelegrafía del "Plus Ultra", siendo al llegar y al marcharse ovacionado por todo el vecindario y las autoridades locales.

De regreso a Huelva recibió varias visitas, entre ellas la del aviador, alférez de navío, señor Durán, que ha de representar a la Marina en el "raid" a la Argentina.

La Sociedad «La Návida» ha entregado al comandante Franco un artístico álbum, que en unión de la Sociedad «Colombina» ofrece al presidente de la República del Brasil.

También han sido entregados al comandante por el decano del Cuerpo consular iberoamericano en Madrid tres mensajes de salutación, uno de ellos firmado por el ex ministro marqués de Figueroa en nombre de la Unión Iberoamericana dirigido a los aviadores que van a realizar el "raid"; otro, dirigido al Cuerpo consular sudamericano, y otro, al presidente de la República Argentina, señor De Alvear.

Hoy marcharán los señores Franco y Ruiz de Añada a Palos de Moguer y permanecerán allí en una casa particular que les ha sido ofrecida al efecto, pues de no impedirlo el tiempo, cuentan emprender el vuelo hacia América el viernes por la mañana, a las siete en punto.

El vecindario de Palos de Moguer ha acordado dar guardia de honor al "Plus Ultra" durante toda la noche y la madrugada del jueves al viernes, cual hicieron, hará pronto 433 años, sus antepasados a las carabelas con que el día 3 de agosto de 1492, salió Cristóbal Colón de aquel puerto en busca de nuevo camino para Oriente.

Esperando a los aviadores

LAS PALMAS.—Llegó a este puerto el cañero «Alsedo», que, después de aprovisionarse, zarpó para Cabo Verde. Se preparan grandes agasajos a los aviadores.

El programa del viaje

El viaje se hará en las siguientes etapas:

Primera, el día 23: De Palos de Moguer a Las Palmas (Canarias), 1.915 kilómetros. Segunda, día 24: De Las Palmas a Porto-Praya (Islas de Cabo Verde), 1.700 (dos días de desaso). Tercera, día 27: De Porto-Praya a isla de Fernando Noronha, 2.305. Cuarta, día 28: De Fernando Noronha a Pernambuco, 1.450. Total de estas dos etapas, 2.845. Quinta, día 28: De Pernambuco a Río Janeiro, 2.035. Sexta, día 29: De Río Janeiro a Buenos Aires, 2.225. Total, 10.120 kilómetros.

La velocidad media que cuentan desarrollar los dos motores del Dornier es de unos 180 kilómetros por hora. Cerca, pues, de diez y seis tendrán que emplear en recorrer la tercera etapa.

El «Alsedo» esperará el paso del «Chidoro» en Fernando Noronha, y el «Blas de Lezo» se situará a la altura de los desolados «Penedos» de San Pedro y San Pablo. Llevan los aviadores ocho kilos de comida para diez días, y una máquina destiladora capaz de suministrarles medio litro de agua cada hora, como garantía en caso de accidente.

Si tuvieran que amarrizar, podrán alcanzar, navegando, una velocidad de 35 a 40 millas.

## El partido laborista inglés

LONDRES.—En un mitin celebrado esta tarde en Canarvon, Lloyd George ha definido su actitud respecto al partido laborista.

Dijo que el experimento de 1924, cuando subió al Poder el Gobierno laborista, sin condiciones, sin comprensión, sin estipulaciones y sin consultas, el partido liberal cometió un grave error.

Añadió que nadie pudo profetizar entonces que el partido laborista pudiera llegar a tener absoluta mayoría en ninguna elección futura.

«La experiencia ha demostrado que hay un límite muy sólido que impide al socialismo extenderse en este país más de lo debido.»

Dijo que no sería prudente que el liberalismo negociara alianzas con ningún otro partido en estos momentos.

«Por el contrario, la prudencia dicta que el liberalismo, debe crearse una fuerte situación, con objeto de asegurarse una importante representación en el próximo Parlamento.»

El deber de los liberales es procurar que triunfen los principios y los ideales liberales a toda costa.

Faltan tres o cuatro años para las próximas nuevas elecciones generales, y en este tiempo puede conseguirse esto.»

Predijo que el liberalismo contaría con más adeptos en las nuevas elecciones que ha tenido nunca desde 1900.

Lloyd George terminó diciendo: «Llevemos bajo nuestras banderas a los millones de hombres y de mujeres para quienes tenemos en el liberalismo la contestación más categórica a las cuestiones que les dejan perplejos respecto a los problemas económicos y sociales de la nación. Esta ha de ser nuestra tarea principal e inmediata.»

## El Rey a Madrid

CORDOBA.—En el expreso de Sevilla, y con dirección a Madrid, pasó el Rey, que en esta estación fué recibido por las autoridades.

Don Alfonso descendió y conversó con el obispo, a quien manifestó que se había enterado del éxito alcanzado por la peregrinación organizada por el citado prelado.

Después estuvo hablando con el alcalde acerca de las obras del pantano de Guadalmellato.

El tren salió a la hora reglamentaria.

## Marruecos

El parte oficial

Sin novedad en la zona del Protectorado.

Esta mañana, a bordo del crucero «Victoria Eugenia», llegó a Ceuta S. A. la Infanta Luisa, que ha visitado los campamentos del Rincón y Riffián, distribuyendo el aguinaldo del soldado, siendo recibida con cariñosas muestras de simpatía y vitoreada por las tropas. Ha visitado también el Hospital O'Donnell y el de la Cruz Roja.

La sumisión de Anyera

TETUAN.—Siguen siendo muy optimistas las impresiones sobre la sumisión de Anyera, cuyos principales jefes se encuentran ya en relación con el Majzen, esperándose de un día a otro que se realice el acto de sumisión.

El caud de Wad-Rás, con unos cien indígenas, estuvo en Tetuán para ofrecer sus respetos al gran visir, quien los recibió en el Mexuar.

Después estuvieron en el despacho del general Sanjurjo.

En Beni Hozmar hicieron acto de sumisión dos familias entregando sus fusiles.

Otras 14 familias de Beni Ider han hecho lo mismo.

Desde Melilla

MELILLA.—La escuadrilla de servicio de aeródromo de Nader reconoció el frente de Tizi Aza y descubrió la presencia de un pequeño grupo enemigo a las alturas de Eferni, que fué bombardeado con bajas vistas.

Fuerzas que partieron del campamento de Dar Quebdani llevaron convoy a las posiciones de Farha, Sidi Mesaud y Aftaa, realizándolo sin contratiempo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

POLITICA FRANCESA

## El saneamiento de la Hacienda

PARIS.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, prosiguió el examen de las medidas propias para asegurar el equilibrio del presupuesto.

Desechó una proposición encaminada a aumentar los derechos sobre el azúcar.

En sesión celebrada ayer tarde, aprobó diversas disposiciones, entre ellas una, fijando en 1,30 francos el tipo uniforme de la tasa sobre exportaciones, tipo que se aplicará al precio real y efectivo de venta, sin tener en cuenta los gastos por Aduanas. Esa tasa no se aplicará a las exportaciones destinadas a las colonias francesas.

La Comisión adoptó también una enmienda, concerniente a los «chaberes» en el extranjero, y en la cual se estipula que las condenas pronunciadas contra los delincuentes podrán acarrear la pérdida de la nacionalidad francesa.

La Comisión se ocupó después del precio del tabaco, acordando mantener el de dos francos para las cajetillas de 40 gramos de tabaco común. Como quiera que esta decisión ha de originar modificación en la cifra primitivamente fijada para equilibrar el presupuesto, la Comisión va a tener que revisar esa cifra, y lo hará en sesión que se celebrará esta noche.

La manifiesta disparidad de criterio entre el Gobierno y la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados es objeto de apasionados comentarios en los círculos políticos, pues no se esperaba del ministro de Hacienda que rechazase todos los textos votados por la Comisión.

Algunos, sin embargo, se muestran conformes con el Sr. Doumer, en cuanto a su afirmación de que determinadas medidas no pueden ser adoptadas sin producir un abusivo, peligroso y caro aumento en el número de funcionarios.

A pesar de la oposición del ministro de Hacienda, el ponente general de la Comisión, Sr. Lamoureux, pedirá a la Cámara de Diputados la rectificación de los textos relativos al equilibrio del presupuesto y al saneamiento financiero.

La situación, pues parece revestir la forma de un conflicto entre el «cartel» y el Sr. Doumer.

Según la opinión de muchas personas, la Cámara, puesta en el trance de pronunciarse y votar, no tendría más camino que inclinarse hacia el lado del Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la tasa sobre los pagos.

De todas maneras, parece seguro que el presidente del Consejo, Sr. Briand, no tiene el propósito de presentar la cuestión de confianza en el asunto de los proyectos financieros del Gobierno.

LA REUNION DE AYER TARDE

## El Consejo de la Economía

Ayer, a las cinco de la tarde, en la Presidencia, continuó la discusión de la Memoria del Consejo de la Economía Nacional, sobre el problema vitivinícola.

Presidió el Sr. Castedo, y asistieron numerosos representantes.

Por unanimidad se aprobó el artículo primero.

En el artículo segundo se discutió una enmienda del Sr. Gil Vernet al párrafo 19, intervinieron en la discusión el autor y los Sres. Ugarte, Eaurin, Gil Vernet, Canals y director de Agricultura, quedando retirada la enmienda y aprobado el artículo en su totalidad.

En el artículo tercero se aprobó la enmienda del Sr. Matesanz, por mayoría, referente a los mostos. Otra del señor Gil Vernet, referente a exportaciones. Intervinieron los señores citados, y, además los Sres. Casado, Cánovas, Escobar,

Ugarte, León, Montoya, Tarin, Canals y Guzmán.

El artículo cuarto quedó pendiente de estudio para cuando se trate del régimen general de alcoholes.

El artículo quinto se aprobó con una enmienda del Sr. Ugarte al párrafo tercero, desechándose otras dos de los señores Gil Vernet y conde de Casa-Fuerte, intervinieron los señores citados y el señor García Guijarro. El artículo se aprobó por 29 votos contra 14 y cinco abstenciones.

Respecto al artículo sexto, quedó aprobado, con una ligera aclaración de forma.

## Información política

El rector de la Universidad de Barcelona

Ayer conferenció con el ministro de Instrucción pública el rector de la Universidad de Barcelona, Sr. Martínez Vargas.

Anoche, en el expreso, marchó a la ciudad condal.

Comisión del Combustible

En el ministerio de Trabajo se reunió ayer la Comisión de Combustible, bajo la presidencia del general Hermosa.

Este pronunció un discurso de agradecimiento a los vocales y declaró disuelta la Comisión con arreglo al decreto que crea el Consejo Nacional.

Empréstito local

El alcalde de Las Palmas ha ultimado con el director del Banco de Crédito Local, señor García de Leanz, un empréstito de 12 millones de pesetas, para amortizar en cincuenta años.

BUZONES EN LOS AUTOBUSES

## El correo a Cuatro Vientos

La Administración del Correo Central nos remite la siguiente nota:

«Por disposición del señor director general de Comunicaciones se han instalado, creyéndola una reforma beneficiosa que el público ha de estimar, buzones en los autobuses que circulan entre Madrid y Cuatro Vientos. La correspondencia que desde esta corte se deposite en los mencionados buzones para el Campamento y Cuatro Vientos será recogida por un cartero, nombrado al efecto, que la distribuirá inmediatamente.

Dentro de unos días quedarán instalados también en todos los autobuses buzones para el servicio público.»

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

## Funerales por el Sr. Maura

En la iglesia de San Jerónimo el Real se celebró ayer solemne funeral por el alma de don Antonio Maura, organizado por la Real Academia Española.

La presidencia la formaban el director de la Academia, don Ramón Menéndez Pidal; el secretario, don Emilio Cotarelo y Mari; los académicos señores conde de la Motera y don José Rodríguez Carracedo, y en representación de S. M., el contraalmirante señor Carranza.

En los escaños se hallaban numerosos académicos de la Española.

En representación de la Real Academia de la Historia el señor duque de Alba; de la de Bellas Artes, el señor Santa María, y de la de Ciencias Morales y Políticas, el señor Ciencias Morales y Políticas, el señor Goicoechea.

También asistieron el conde de Bugallal, marqués de Santa Cruz, conde de Cerdeña, Martínez Kleiser, ex vocal del Directorio militar señor Vallespina, general Nouvilas, varios jefes y oficiales del Ejército, representaciones de diversas órdenes religiosas y numeroso público.

Actuó la capilla de música de la parroquia, oficiando el párroco, señor Calvo, y pronunció la oración fúnebre, el canónigo magistral de la Catedral de Madrid, señor Vázquez Camarasa.

REAL ORDEN DE LA PRESIDENCIA

## Actos públicos y de Corte

En el «Diario oficial» de Guerra se publica hoy la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Excmo. Sr.: Vistos los escritos recibidos en esta Presidencia del Consejo de ministros interesando se ordene lo procedente en relación con las precedencias de Autoridades y Corporaciones en actos públicos y de Corte, singularmente en los llamados tradicionalmente besamanos; los informes emitidos y propuestas redactadas por las Comisiones interministeriales encargadas de elevar al Gobierno las normas reguladoras de los expresados actos:

Vistos los preceptos sobre el particular contenidos en los Reales decretos de 17 de mayo de 1856, 7 de julio de 1911 y 17 de diciembre de 1925:

Considerando que, dada la diversidad de facultades y atribuciones y heterogeneidad de las funciones encomendadas a cuantos por razón de sus cargos concurren a las recepciones, así como la multitud de casos con características especiales en los diversos puntos y poblaciones en que aquéllos se celebran, no es posible dictar normas de carácter general que concreten y aequilaten debidamente las aludidas precedencias, por cuya circunstancia el hecho de señalar puestos en la presente disposición para el desfile en los besamanos no prejuzga jerarquía ni implica preeminencias de unas Autoridades o Corporaciones respecto de las otras que las sigan o preceden, sino que se limita a fijar una ordenación que facilite la celebración de esas solemnidades:

Considerando que establecido por la Soberana disposición de 15 de enero de 1908 el orden que deberá guardarse en las recepciones generales en el Salón del Trono, y siendo el objeto de los besamanos rendir tributo de respeto y adhesión a la persona de Su Majestad, parece lógico inspirarse en análogo criterio, en cuanto sea asequible y adaptable al ordenar las recepciones que tengan lugar fuera de la corte, por cuyo motivo, y basándose en ese designio, se antepone a las representaciones corporativas a las individuales:

En atención a las consideraciones expuestas,

S. M. el Rey (q. D. g.), a propuesta del presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, se ha servido disponer que los besamanos o recepciones que se celebren donde no residan Sus Majestades tengan lugar en las Capitánías generales, y donde no las haya, en los Gobiernos civiles, y que se observen las reglas que a continuación se expresan:

Primera. El orden de desfile será el siguiente:

- 1.º Audiencia.
- 2.º Claustro universitario.
- 3.º Diputación provincial.
- 4.º Ayuntamiento.
- 5.º Arzobispos y obispos, con los cabildos catedrales.
- 6.º Real Maestranza de la ciudad.
- 7.º Sociedades Económicas de Amigos del País.
- 8.º Corporaciones académicas.
- 9.º Senadores.
- 10.º Diputados a Cortes.
- 11.º Caballeros grandes cruces.
- 12.º Títulos del Reino.
- 13.º Gentile-hombres.
- 14.º Caballeros de las Ordenes militares.
- 15.º Caballeros maestrantes.
- 16.º Representantes consulares extranjeros.
- 17.º Ministerios, en la forma que sigue:

a) Presidencia del Consejo de ministros, Centros, Corporaciones y clases que de ella dependan.

b) Ministerio de Estado, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan; Comendadores y caballeros de Car-

los III e Isabel la Católica, Orden Soberana de San Juan de Jerusalén, Orden Militar del Santo Sepulcro, Caballeros condecorados con Ordenes extranjeras en todos sus grados.

c) Ministerio de Gracia y Justicia, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan, Magistrados, Jueces, Clero parroquial, Ordenes religiosas.

d) Ministerio de la Guerra, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan; representaciones de los Somatenes.

e) Ministerio de Marina, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

f) Ministerio de Hacienda, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

g) Ministerio de la Gobernación, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

h) Ministerio de Instrucción pública, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan; Comendadores y caballeros de Alfonso XII.

i) Ministerio de Fomento, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan; Comendadores y caballeros del Mérito Agrícola, Cámaras de Comercio e Industria, Agrícolas y de la Propiedad.

j) Ministerio de Trabajo, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

18. Particulares del Estado civil o eclesiásticos no comprendidos anteriormente.

Segunda. Para la colocación respectiva del personal del Ejército y de la Armada se observarán las prescripciones del Real decreto de 7 de julio de 1911.

Tercera. Los capitanes generales de Ejército y Armada, los Cardenales, los Grandes de España y primogénitos, los caballeros del Tóison y los ex ministros, podrán cumplimentarle separada y directamente a quien reciba corte.

Cuarta. Por la Presidencia del Consejo de ministros y por cada uno de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia,

Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, Fomento y Trabajo se dictarán las oportunas instrucciones determinando el orden en que deben efectuar el desfile los Centros, Corporaciones, clases y funcionarios de los suyos respectivos no mencionados anteriormente, así como también les incumbe y compete señalar los que correspondan ocupar a los cargos de nueva creación.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que la presente disposición se inserte en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines oficiales» de todas las provincias para general conocimiento y cumplimiento.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 19 de enero de 1926.—Primo de Rivera.»

### La Normal de Huelva

En nuestro estimado colega de Huelva «El Defensor», y firmado por un culto ingeniero de Caminos, canales y puertos, leemos un suelto referente a la pésima distribución que se ha hecho del edificio de la Escuela Normal de Maestros de dicha población.

En un todo coinciden las noticias que tenemos con lo que afirma el diario onubense, de las cuales se desprende que dicha distribución de habitaciones se ha hecho sacrificando el interés y la conveniencia de los alumnos a conveniencias particulares.

Para no ser más extensos en este delicado asunto, en el que no queremos entrar de lleno y que tan solo una investigación escrupulosa podría aquilatar, cedemos la palabra a quien corresponda y averigüe lo que haya de cierto en los hechos que se nos han comunicado.

Lo único que consignamos como indiscutible es que el buen ejemplo es base de toda educación.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

### EDUCACION FISICA

## Cursos de «skis» en el Ejército

El concurso de «skis», que con arreglo a lo prevenido en la Real orden circular de 2 de diciembre pasado, han de realizar los batallones de montaña de Ibiza, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera, Hierro y Antequera, se ajustará a las reglas que publica el «Diario Oficial».

El curso se celebrará, previa autorización de los capitanes generales de las regiones, en los lugares elegidos cuando estén en condiciones para realizarlo, debiendo los jefes de Cuerpo remitir a las citadas autoridades los presupuestos y programas de los ejercicios en los que consten dichos lugares.

Cuando por las condiciones climatológicas no pueda verificarse el curso de una sola vez, podrá hacerse por etapas si el lugar elegido está cercano al de la residencia habitual, autorizándose a los jefes de Cuerpo para que puedan trasladarse a otras zonas de montaña para la continuación del curso si quedara interrumpido por falta de nieve.

La enseñanza ha de consistir y abarcar las siguientes líneas generales:

Nomenclatura de los «skis», modo de calzados, su uso en llanura, su uso en pendientes ascendentes y descendentes; curvas, giro, freno y salto; conservación y entretenimiento de los «skis»; organización de patrullas, marchas y evoluciones de éstas en terrenos variados. Además de éstos; se realizarán las prácticas.

Al terminar el curso el capitán y los oficiales redactarán una Memoria.

Se autoriza a los indicados batallones para que, con cargo a sus fondos de vestuario, adquieran chaquetones y calzones de paño, camisetas, calzoncillos y calcetines de lana, borceguies, jerseys, guantes, fajas, bufandas, vendas, polainas de lona impermeables, pasamontañas (preferible boinas kaki), y demás prendas que requiera la práctica de estos ejercicios.

Terminado el curso se almacenarán dichas prendas, para emplearlas en otros sucesivos.

### THE LEAVITT MACHINE CO. ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

### Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10. BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

## Carabineros

### DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel director de los Colegios; concediendo la continuación hasta septiembre en el Colegio de Alfonso XIII al huérfano D. Ramón Villalobos.

Al capitán general de la primera región, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Narciso Colino.

Al alcalde de Albaurín el Grande (Málaga), rogando comunique a Remedios Villasana el haber dispuesto que su hijo Antonio continúe en los Colegios hasta la terminación del segundo semestre escolar.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del carabnero Fortunato Valdivia, en súplica de haber pasivo.

Al director general de la Guardia civil, cursando instancia del carabnero

Angel González, solicitando ingreso en aquel Instituto.

A los jefes de las Comandancias de Granada y Orense, anotando para su ingreso en este Cuerpo a Gerardo Jodar y desestimando petición de ingreso de don Juan Quintana e interesando certificado de conducta de Alfredo Álvarez.

Al de Santander, disponiendo, a petición del interesado, que Bartolomé Perras cese de conductor de motocicletas y cause alta como carabnero de Infantería.

## LA MONTAÑA

Punto de cita del público selecto Meriendas.—Café-Express. Cock-Tails americanos Roostleef a la inglesa MADRID

### Los opositores del Magisterio

#### Una visita al director de Primera Enseñanza

Una numerosa Comisión de opositores y opositoras a Escuelas nacionales han visitado al director de Primera Enseñanza y le han pedido que la calificación de los ejercicios sea en conjunto y no parcialmente y que los maestros opositores del segundo escalafón no cubran plaza.

El Sr. Suárez Somonte, siempre deferente con tan respetable clase, y mucho más cuando son peticiones atendibles, accedió a sus pretensiones, con lo que resulta un gran beneficio para los concurrentes a las oposiciones.

### ¿Qué es NETOL?

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

## ESTRECHEZ URETRAL -- GOTA MATINAL!! BLENORRAGIA

Ni sondar-Ni masaje prostático-Ni operar SIN MOLESTIAS

INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA INYECCION DETERSIVA ROMERA

Uretero-Vaginal del Dr. S. SCHUCH Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION Práctica - Químico - Microscópica

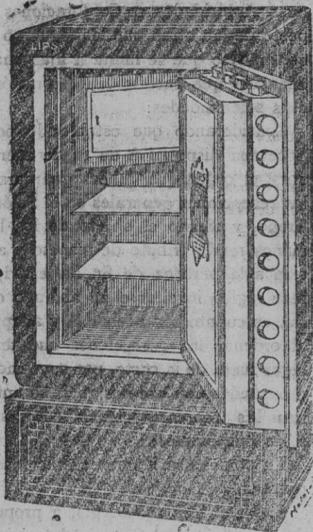
51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas Doctor S. SCHUCH -- Apartado 474 -- MADRID MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Nuñez de Arce, 17

## A. A. DEL VALLE Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.



## Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



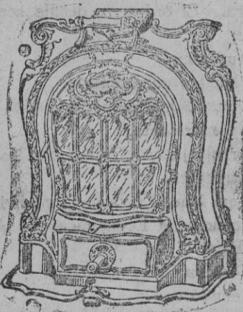
Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general



Preciados, 7 MADRID



## FUNDISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12 Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 9976

MADRID

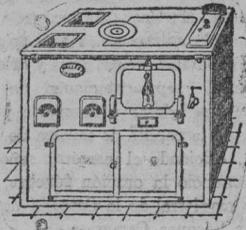
Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas de las mejores marcas nacionales y extranjeras, de 35 a 2 500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, curules, penales, etc., con o sin terminisifia

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



### El testamento de Isabel la Católica

Isabel I de Castilla, es la mujer que simboliza el temple de alma de la raza, dando oídos a Colón, ante las instancias del padre Marchena y de fray Diego de Deza, protectores ambos del tenido por loco, que ostentó más tarde los títulos de Gran Almirante de la Armada y de Virrey de las Indias. Colón es la figura después de Cristo, más glorificada por la Humanidad. Murió como mueren los grandes genios, abandonado por la ingrati tud, perseguido por la envidia, y recogido por la caridad. De no haberle precedido al sepulcro su gran protectora, la Reina Católica, no habría el vidente navegante corrido tan negra suerte. Al formar la unidad de los reinos peninsulares, después de la expulsión definitiva de los árabes, formuló en Granada Isabel su testamento, mirando a la expansión de América y trazándonos el camino de África. Muy necesario nos es el examen de las pasadas grandezas y de las grandes amarguras que atravesó la patria, desde que en el siglo XVII se inició la decadencia de la que llegó a ser la más poderosa de las naciones. Tengamos la serenidad de contemplar cómo ha ido desmembrándose el imperio español, porque tal vez sea esta la única manera de aprender a subirlas de nuevo:

Felipe II es el Monarca que más vasto imperio ha gobernado. Al hacer la unidad nacional en 1580, reunió bajo su retro, además de los Estados de Italia y Flandes, todo el continente americano, desde California a la Tierra del Fuego; el litoral de África desde Orán hasta el Golfo de Aden, pasando por Marruecos, el Congo y el Cabo de Buena Esperanza; el de Asia, desde Arabia hasta el Japón; el Archipiélago malayo y las islas descubiertas en el inmenso mar del Sur. Los dominios ultramarinos de Portugal no eran menos extensos que los de Castilla y Aragón, y juntos aventajaban al gran imperio británico de nuestros días, si bien no podía compararse en la cohesión entre sus diversas partes, ni en los medios de mantenerla, ni menos aún en la efectividad de la posesión.

Cada uno de los Tratados de paz que de entonces a hoy ha hecho España, le ha quitado un pedazo de territorio. Una sucinta enumeración de ellos bastará para probarlo.

Paz de Munster o de Westfalia (1648).—España perdió las Provincias Unidas, cuya independencia reconoció al cabo de ochenta años de guerra. Este reconocimiento es la primera confesión de impotencia.

Paz de los Pirineos (1659).—España perdió los condados de Rosellón y Con-

flans; todo el Artois; numerosas e importantes plazas en Flandes, los derechos de Felipe IV a la Alsacia (artículos 38 a 48). El Rey de Francia se comprometió a no auxiliar la rebelión de Portugal, obra principalmente de su política, pero no lo cumplió.

Tratado de Lisboa (febrero de 1668).—España perdió el reino de Portugal, cuya independencia reconoció; con el reino se separaron sus inmensas posesiones, menos Ceuta.

Paz de Aquisgrán (mayo de 1668).—España perdió las plazas de Charleroi, Binch, Ath, Douai, Commines, Tournay, Oudenarde, Lille, Armentières, Courtray, Bergues y Furnes (artículos 8, 4 y 8).

En este mismo año, Luis XIV y el Emperador Leopoldo convinieron secretamente el reparto de la decadente monarquía española. La pérdida de Portugal es la más dolorosa de las sufridas por España, porque rompió la unidad nacional y dejó al reino sin su cabeza geográfica, que es Lisboa.

Paz de Nimega (1678).—España perdió el Franco Condado y varias plazas de Flandes, recibiendo en cambio otras en menos número y de menor importancia.

Paz de Ryswick (1697).—España no perdió nada porque Luis XIV restituyó casi todo lo conquistado desde la paz de Nimega, pero la única ventaja que logró fué la de vez a sabida la guerra. Dos motivos obligaron al Rey de Francia a mostrarse generoso: la fuerza de la coalición contra él formada y su propósito de apoderarse de casi toda la herencia de Carlos II.

Tratados de repartición del reino de España.—Además del que hicieron Leopoldo de Alemania y Luis XVI, hizo éste otros dos con Guillermo de Inglaterra (11 de octubre de 1698 y 3 de marzo de 1700).

Paz de Utrecht (1713).—España per-

## SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

**JABON LAGARTO**  
 PUREZA GARANTIZADA  
 ESPECIAL PARA EL LAVADO  
 DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC.  
 LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.)  
 SAN SEBASTIAN

### Circulares de Guerra

**Concursos**  
 Se anuncia el concurso de la vacante de auxiliar de Somatenes, que existe en esta región, con residencia en Ubeda (Jaén), correspondiente a capitán de la escala reserva del Arma de Infantería. Los aspirantes a ella promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

**Destinos**  
 Por la Presidencia del Consejo de ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias), se dice a este ministerio lo siguiente:  
 «Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien designar al comandante de Estado Mayor D. José Cerón González, para cubrir la vacante que de su empleo existe en la Sección de Asuntos Militares de la Dirección general de Marruecos y Colonias.»

Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería que existe en la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, para que pueda ser solicitada en el término de veinte días.

Tratado de Versalles (1783).—España recobró la isla de Menorca y las Floridas. Estas también por muy poco tiempo. Los escasos frutos de los Tratados de París y Versalles (pues sólo la reconquista de Menorca se debe reputar ventaja considerable) costaron a la nación inmensos sacrificios y trajeron aparejadas las más funestas consecuencias.

Paz de Basilea (1795).—En este Tratado perdió España lo que la custodiaba de la isla de Santo Domingo.

Tratado de San Ildefonso (1800).—España cedió a Francia la Luisiana.

Paz de Amiens (1802).—España perdió la isla de la Trinidad, que cedió a Inglaterra.

Pérdida del continente americano (1810-1825).—Esta desmembración de la monarquía española redujo la extensión del territorio de más de 17 millones de kilómetros cuadrados a bastante menos de uno. En América sólo nos quedó Cuba y Puerto Rico, que perdimos luego.

Fusión con Portugal, dominación en Marruecos, reintegración del Peñón de Gibraltar, y conquista espiritual de la América española...

He aquí lo que constituye los dogmas nacionales, y que pudiera interpretarse como cumplimiento del testamento de Isabel la Católica, tal cual la imaginación lo sugiere.

**Y. PALEO SALOMON**  
 A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten  
**“SPIEDUM”**  
 CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cerveceria.  
 PI Y MARGALL, NUM. 5  
 Teléfono 45-98 M.

### ESPECTACULOS

**APOLO.**—Opera. A las nueve y media, Maçon, para presentación de Ofelia Nieto.  
**PRINCESA.**—A las seis y media y a las diez y media, Primero, vivir.  
**COMEDIA.**—A las seis y a las diez y cuarto, El sonámbulo.  
**LARA.**—A las seis y a las diez y cuarto, La niña de plata.  
**ESLAVA.**—A las seis, Susana tiene un secreto.  
**INFANTA ISABEL.**—A las seis y media y a las diez y media, Los trucos.  
**COMICO.**—A las seis y media y a las diez y media, Un plan fantástico.  
**MARAVILLAS.**—A las seis y a las diez y cuarto, La española que fué más que reina.  
**ROMEA.**—A las seis y media y a las diez y media, El truco de Wenceslao, Luisita Quirós, Lepe, De polo a polo, Cecilia Gámez.  
**PRICE.**—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo.  
**EL CISNE.**—A las cinco y media y a las diez, Tomásín y la granjerita, Expedición al monte Everest, El viaje de Sandalio.

### Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:  
**Real Academia Española** (Felipe IV, número 2), en otra.  
**Archivo Histórico Nacional** (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.  
**Escuela Superior de Arquitectura** (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y siete y media.  
**Escuela de Sordomudos y de Ciegos** (Castellana, 63), de catorce a veinte.  
**Instituto Geográfico y Estadístico** (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.  
**Biblioteca popular del distrito de Chamberí** (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).  
**Museo Arqueológico Nacional** (Servicio, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.  
**Real Academia de la Historia** (León, número 21), de diez a diez y seis.  
**Museo de Ciencias Naturales** (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).



**LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA**  
 Es la única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.

**VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS “LYRIOSMA”**  
 Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.  
 Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.  
 Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9  
 Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

**Compañía Española de Pinturas “INTERNATIONAL”**  
 Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
 Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.  
 Copper Paint para fondos de buques de madera.  
 Yacht Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.  
 Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol.  
 Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
 Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
 Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
 Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
 Penoulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
 Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.  
 Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
 Espectantes líquidos. Argenta (pintura a base de aluminio), lista para usarla.  
 Barniz para aeroplanos, etc., etc.  
 Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitan otras.  
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.  
 Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

**RIPA, 4.—BILBAO**

**“LIZARITURRY”**  
 es el único aparato que limpia todo con perfección. Numerosas referencias atestiguan que no existe mejor limpieza para caballos, ganado, etc., que el sistema. Probarlo vale más que pensarlo.

**MADRID:** Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—**BARCELONA:** Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.—**SEVILLA:** Fernández y González, 14. Apartado 272.—**BILBAO:** Actariora, 2. Teléfono 22-99.—**SAN SEBASTIAN:** Avenida de la Libertad, 38. Teléfono 656.  
**AGENCIAS:** Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

### Generalato

Cesa en el cargo de ayudante de campo del director general de la Guardia civil el teniente coronel de este Instituto D. José Gutiérrez, y se nombra en sustitución al de igual empleo D. Aurelio Manzano.

El general de brigada D. Miguel Núñez de Prado y Susbuelas, nombrado gobernador general de las posesiones españolas del Africa occidental, continúa disponible en esta región, por donde recibirá los haberes.

### Infantería

Se destina a los Somatenes de la quinta región, con residencia en Almazán (Soria), al capitán de Infantería don Cayetano Vega.

Se concede el pase a disponible voluntario a los comandantes D. Antonio Baeza, D. Rafael de Lacy y D. Félix de Hevia.

Se concede el reemplazo por enfermos y heredados a los jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel D. Eusebio Alvaro.  
Comandante D. Luis Marrero.  
Capitán D. Francisco López Bravo.

Tenientes: Don Fernando Alarcón de la Lastra, D. Fernando Martínez, don José Ariza, D. Manuel Puig, D. Joaquín Ravenet, D. José Alarcón y D. Carlos Alba.

Se concede el pase a reemplazo voluntario a los tenientes D. Enrique Chinchilla y D. Manuel Rubio.

### Artillería

Se destina a la Fábrica de Oviedo al capitán D. Mariano Rodero.

Se conceden cuatro meses de licencia, por asuntos propios, al coronel D. Lorenzo del Villar.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. Antonio Adalid Ascarza.

Se concede el retiro al teniente coronel D. Francisco Bohórquez.

### Intendencia

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al capitán D. Antonio Rodríguez Sastre.

## La Junta Nacional de Prensa Católica

Por el eminentísimo señor Cardenal Prímado han sido nombrados para constituir la Junta Nacional de Prensa Católica:

Presidente: D. Francisco Frutos Viciente, Obispo de Jaca, preconizado de Salamanca; vicepresidente: D. José Luis de Oriol, fundador de la Editorial «Voluntad», de Madrid; tesorero: D. Carlos Rodríguez Sampedro, presidente del Consejo de Administración de «La Región» de Oviedo; secretario: D. Idefonso Montero Díaz, tesorero de la Catedral de Toledo y director de «Ora et Labora»; (Los cuatro anteriores constituyen la Comisión delegada.) Vocales: Albó y Martí (don Ramón), Aznar (D. Francisco Javier de), conde de Casal, Marín Lázaro, marqués de Pidal, Martínez Kleisser, Medina y Tugores (D. José), y Mora y Abarca (don César).

La Junta se ha constituido ya en su domicilio social (Conde de Barajas, 8, Madrid), y, entre otros cometidos, tiene el de suceder, en todos sus derechos y deberes, a la Comisión de Custodia y Administración del capital permanente de «Prensa Asociada».

Además incumbe a la Junta:

- 1.ª La ejecución, en cuanto sea posible, de los acuerdos de las tres Asambleas Nacionales de Prensa celebradas, comprendiendo: a), agencias; b), diarios; c), revistas; d), hojas; e), folletos; f), libros, y g), asociaciones u organismos con todos los anteriores relacionados.

- 2.ª La preparación de la Asamblea venidera.
- 3.ª La coordinación y alta inspección de todas las entidades y obras de Prensa católica existentes en España.
- 4.ª El cumplimiento de cualquier otro cometido que, en relación con la Prensa, se le hiciera por el director pontificio de la Acción Católica.

La Junta se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y varios vocales designados por el señor Cardenal Prímado, más otro vocal elegido por los periodistas católicos de España, cuando se organicen en Asociación profesional.

Se reunirá la Junta en pleno cuatro veces, por lo menos, cada año; funcionando además permanentemente una Comisión delegada de la misma.

Anualmente dará cuenta la Junta de su gestión durante el año anterior, del movimiento económico y de lo que se proponga realizar en el siguiente.

## SHINOL'A

La mejor crema

para calzado

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5 MADRID

### PARA LA ASAMBLEA FUTURA

## El escalafón único

En otro número de este periódico hemos leído un artículo en el que se aboga por la fusión de los escalafones de maestros con derechos limitados y de plenitud de derechos; pero no se alude ni remotamente a la unión de otros dos escalafones que debieran fundirse con ellos; nos referimos al de inspectores y al de profesores de Normales.

Es indudable que maestros, inspectores y profesores cooperan igualmente a levantar el nivel de la enseñanza, mejor dicho, proporcionalmente, porque no es tan directa y reiterada la intervención de los inspectores y profesores en la educación de la niñez como la del maestro, y, sin embargo, los derechos de aquéllos son superiores a los de éstos, con notorio perjuicio de la justicia distributiva.

Pero prescindamos de detalles y vamos al fondo del asunto.

En el Ejército existe un escalafón para todos los grados desde alféreces hasta capitanes generales.

En la Magistratura, desde el presidente del Supremo hasta el juez del último villorrio, figuran en un escalafón.

Y si lo mismo ocurre en los demás Cuerpos del Estado, ¿por qué no se ha de formar un solo escalafón con todos los maestros españoles? ¿Por qué no ha de aspirar cualquier maestro que ha ingresado en el Magisterio a desempeñar colocaciones de pingüe sueldo y escaso trabajo?

## Concurso gratuito organizado por la Sociedad NESTLE

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA, o cinco de harina lacteada NESTLE, se las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras, y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo número 101, de 1.115 pesetas, al bono cuyas tres cifras sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15K26, de 360 pesetas; a los nueve bonos cuyas dos últimas cifras correspondan a las del mencionado premio; y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya última cifra sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

LA FOTO-ELECTRICA  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, FUENCARRAL, 10  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.  
Se retrata de día y de noche.  
Kilométricos y carnets en el acto.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

¿Quién puede dudar de la competencia investigadora del maestro encanecido en la enseñanza y de la mayor facilidad para explicar en una Escuela Normal del que conocía la escuela?

Pues si de la aptitud del Magisterio no se puede dudar, ¿por qué no se forma un solo escalafón para que el maestro que quiera pueda algún día disfrutar sueldos que hoy están vinculados en cuatro individuos que se han erigido en directores e inspectores de una clase que hoy puede prescindir de todo género de tutorías?

Tenemos entendido que el culto y diligente director de Primera Enseñanza piensa poner mano en estas cuestiones y esperamos no olvide esta idea que no hay maestro nacional a quien no agrade.

J. M. B.

Maestro nacional

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

## ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

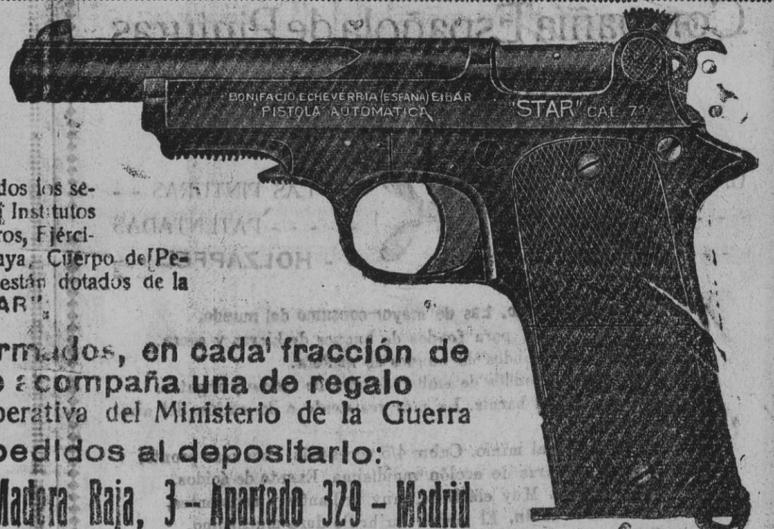
NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

## "Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR".

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



### GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry  
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas 95,00  
En caja de oro, 18 kilates, id. id. 250,00  
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id. 90,00

Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas 80,00  
Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00  
Id. redonda-pulsiera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.  
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.  
A las señoras jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8  
APARTADO NUM. 436 - MADRID  
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.....  
Cuerpo..... empleo.....  
pueblo..... provincia.....  
Desea suscribirse a este periódico a partir de.....  
(Fecha y firma)

## MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades, en

INFANTAS, 28  
(Esquina de Clavel)

Niños de MANUEL GRASES

Su sucursal  
ATOCHA, 30  
duplicado

## HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052, Madrid. (Desearlo certificado, remita franqueo).



terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el pintado

## Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuanto, le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCOS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE EJERCITO Y ARMADA

## Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS  
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2  
MADRID